



ACTA XIV

SESIÓN PLENARIA XIV

Siendo las diez horas con ocho minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veintidós, da inicio la Décima Cuarta Sesión del XXIV Período de sesiones de la Conferencia General de la Iglesia Metodista de México, Asociación Religiosa (IMMAR), en el Templo "El Buen Pastor", ubicado en Av. México Coyoacán No. 349, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, por primera vez en su modalidad híbrida. Preside el Obispo de la Conferencia Anual Oriental, el Pbro. José Antonio Garza Castro, asistido por el Obispo de la Conferencia Anual de México, el Pbro. Moisés Morales Granados.

El Obispo presidente pide a la Hna. Tavita Gómez Palomo que nos dirija en oración.

Pase de Lista y Quorum.

La secretaría realiza el pase de lista y da fe del quorum necesario con 59 delegados propietarios.

Lectura y aprobación de actas.

La secretaría procede a la **lectura del acta XI.**

La Hna. Tavita Gómez Palomo indica que los lineamientos fueron revisados, pero no en la Clase A.

El Pbro. Juan Milton Velasco Legorreta; sobre los himnos y cantos, preguntó si se podía incluir en el Culto de Iglesia Infantil, se responde que están considerados en la Escuela Cristiana de Vacaciones, en los Cultos Infantiles y en la iglesia en general.

El Pbro. Basilio Filemón Herrera López indica que no escuchó los lineamientos de los seminarios y el secretario informa que están en la siguiente acta.

Se propone que se apruebe, con las correcciones y se aprueba con mayoría evidente.

La secretaría procede a la **lectura del acta XII.**

El presidente Pbro. José Antonio Garza Castro, pregunta si hay algún comentario al acta. La Hna. Tavita Gómez Palomo, escuchó mencionar en los lineamientos el título de: organizaciones oficiales del área de testimonio cristiano y debe ser de la IMMAR, se corregirá.



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



El Pbro. Víctor Nataniel Cossío Corona comenta que los Lineamientos del seminario deben aparecer después de la Comisión de Continuidad y Capacitación en Ministerios. Están en otra parte.

Se aclara que aparecen después de la Comisión de Continuidad en el Acta XI, como precisa el Pastor Víctor Nataniel Cossío Corona. La secretaría toma nota y comparte que se omitió por un error involuntario, sin embargo, se hará el ajuste señalado.

El Hno. Víctor Enrique Fabela y Hno. Cristian Schillick observan que debe corregirse la palabra UNCOR debe decir UMCOR de Ministerios Globales.

La Pbra. Edith Molina Valerio indica que los Lineamientos de Acción Social y CONAM deben integrarse en las actas.

La Hna. Eliud Zamorano indica que el Lineamiento 13 de Desarrollo Cristiano, se menciona que se aprueba, pero el lineamiento 14 no lo escuchó, se aclara y se demuestra que si está incluido.

La Hna. Karina Rebeca Durand Velasco, observa que también está en la Comisión Especial de Ecología. La secretaría toma nota y aclara que se utilizó de manera general el término "profesionistas". Asimismo, al Pastor Isidro Martínez Cortes y el Pastor Arturo González Sandoval.

Se propone que se apruebe, con las correcciones.
Se aprueba con Mayoría evidente.

La presidencia da acceso a la lectura de la carta del CMI a la Conferencia General, solo para conocimiento.

El Hno. Raúl Negrete Vargas pide la palabra, indicando que prácticamente se ha concluido la fase de trabajo de Clases, Sociedades y Plenarias, tanto en proyectos de ley como en la visión de la IMMAR y se permite dar una palabra de agradecimiento a Dios por permitirle terminar su segundo período cuatrienal como Programa Nacional y también al Gabinete General por su apoyo y en particular a la labor diligente del Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar, en su carácter de presidente del Gabinete General, a la excelente y profesional participación de la Hna. Tavita Gómez Palomo en el Área de Desarrollo Cristiano Nacional, al Pbro. Isidro Martínez Cortes en el Área de Testimonio Cristiano Nacional, a la Hna. Isidra Gutiérrez Rodríguez y Hno. Jorge Salas Galindo por su trabajo profesional en el Área de



Finanzas y Administración. Finalmente, a su familia: Ulises Pablo y Dámaris Negrete Solís y su esposa María De La Luz Solís Guzmán por su apoyo y comprensión.

El Obispo José Antonio Garza Castro bendice al Hno. Raúl Negrete Vargas por su labor.

El Hno. Héctor García Escorza propone que quede asentada la carta del CMI en el lugar del acta que corresponda.

La presidencia da lugar a las preguntas disciplinarias de Asuntos Generales, la cuales son contestadas por la secretaría.

Art. 266 ASUNTOS GENERALES

h.- ¿Cuáles son los proyectos de adición y enmiendas de ley que han sido recibidos para su estudio en esta conferencia?

Las actas registran los proyectos correspondientes

i.- ¿Cuáles son las adiciones y enmiendas a la Constitución aprobadas por esta Conferencia?

Las actas registran las adiciones y enmiendas a la Constitución

j.- ¿Cuáles son las adiciones y enmiendas a la Legislación General aprobadas por esta Conferencia?

Las actas registran las adiciones y enmiendas a la Legislación General aprobadas por esta Conferencia.

k.- ¿Cuáles son las adiciones y enmiendas al Ritual de la Iglesia aprobadas por esta Conferencia?

Ninguna.

l.- ¿Qué funcionarios han sido electos y quienes integran las diferentes Comisiones nombradas por esta Conferencia?

Las actas registran los funcionariosque han sido electos y quienes integran las diferentes Comisiones nombradas por esta Conferencia.

m) ¿Quiénes integrarán la Comisión de Honor y Orden?

Las actas registran los funcionariosque han sido electos.

n) ¿Quiénes integrarán la Comisión de Protección de Intereses Colectivos y Cumplimiento de la Disciplina?

Las actas registran los funcionariosque han sido electos.

o) ¿Quiénes integrarán la Comisión Revisora de Pronunciamientos Disciplinarios?

Las actas registran los funcionariosque han sido electos.

p) ¿Quiénes integrarán la Comisión de Comunicación Social?

Las actas registran los funcionariosque han sido electos.



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



q) *¿Cuál es el objetivo y los lineamientos generales del programa de la Iglesia Metodista de México, A. R., a corto, mediano y largo plazo?*

Las actas registran los Lineamientos con horizonte al 2047.

r) *¿Cuál será el presupuesto del cuatrienio?*

El registrado en actas el cual se revisará y ajustará en la primer reunión de gabinete General.

s.- *¿Cuáles son los asuntos generales de esta Conferencia?*

El proyecto Fundación Metodista, turnado para su análisis en Gabinete General y con las conferencias involucradas.

t.- *¿Cuáles son los asuntos que la Conferencia General delegará al Gabinete General para su realización?*

Los acuerdos establecidos en actas, de esta Conferencia General.

Sobre la "Fundación Metodista".

Respecto al Proyecto "Fundación Metodista" el Hno. Jorge Chávez Leyva comenta que es un proyecto muy visionario con inversión cuantiosa, el predio que se administra es de una A. C. y no está en condición de darlo y hacer algo.

El Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar, el Pbro. Leonel Ivan Jiménez Jiménez y Hno Raúl Negrete Vargas, comentan que se trate en otro espacio y en otro momento con las conferencias involucradas.

Se aprueba con mayoría evidente.

Sobre el Lineamiento de Medio Ambiente.

El Pbro. Leonel Iván Jiménez Jiménez con la participación del Pbro. Isidro Martínez Cortes, Pbro. Arturo González Sandoval, Hna. Karina Rebeca Durand Velasco, Pbra. Edith Molina, Hna. Marisela Trejo Barrera, Hno. Víctor Enrique Fabela Rocha y Hno Martín Larios Osorio, presentan el lineamiento trabajado.

El Pbro. Milton Velasco Legorreta propone se aprueben los lineamientos de medio ambiente y se adicione a los trabajos de la comisión.

El Pbo. Raúl García De Ochoa propone se agregue "desastres naturales" y reconoce la excelencia del documento.

El Pbro. Isidro Martínez Cortes agradece el trabajo del lineamiento para trabajar en la comisión de medio ambiente.



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



El Hno. Víctor Enrique Fabela Rocha menciona que se sumen las organizaciones oficiales al trabajo legislativo de medio ambiente.

La Pbra. Edith Molina Valerio considera que la recomendación debe quedar en las actas, considerando que ya hay trabajo operativo, que pase al Gabinete General para el apoyo durante el cuatrienio, con el respectivo presupuesto.

El Pbro. Agustín Altamirano Ramos menciona que no está limitada a la operatividad de la IMMAR, menciona que las propuestas del grupo de trabajo se podrán trabajar y confirmar sobre la marcha por el Gabinete General.

La Hna. Maria Eugenia Rodríguez Pardo señala que hay buena aceptación del trabajo de la Comisión, sugiere continúe con el trabajo ya en proceso en las conferencias anuales.

El Pbro. Baldwin Israel Avendaño Núñez nos recuerda que ya el Artículo 653 de la legislación en la disciplina refiere la integración de la comisión de medio ambiente.

El Hno. Raúl Negrete Vargas refiere que a la fecha ya está ordenado en formatos de trabajo, con base en la disciplina para desarrollar el trabajo desde el ámbito nacional hasta el local, solo hay que adecuar los planes de trabajo considerando los lineamientos establecidos en esta Conferencia General.

El Pbro. Raúl García De Ochoa propone que se apruebe y pase al Área de Testimonio Cristiano.

El Pbro. Leonel Ivan Jiménez Jiménez pregunta si será la votación para todo lo redactado o solo para el lineamiento de trabajo.

El Obispo Jose Antonio Garza Castro, aclara que se aprobará todo lo expuesto en el pleno.

El Pbro. Agustín Altamirano Ramos, propone que la primera parte de lo expresado para la comisión de medio ambiente quede en la disciplina y el lineamiento como parte operativa de la comisión de medio ambiente.

Se da lectura al texto final con agregados.

Aprobado para que el texto aparezca en la disciplina con 48 votos, quedando de la siguiente manera:



***Texto para la nueva sección de la Disciplina sobre la respuesta a problemas contemporáneos de justicia climática y desarrollo sostenible.
Comisión de Medio Ambiente.***

Como Iglesia Metodista de México creemos que Dios ha creado el cosmos y lo sustenta con su amor. Dios ha dado la responsabilidad al ser humano de cuidar a la creación, haciéndolo parte de todo lo que existe. Reconocemos que la humanidad ha fallado en esta responsabilidad al contaminar, permitir la destrucción de ecosistemas y confiar en sistemas que privilegian las ganancias económicas a la vida. También reconocemos y denunciemos que la mayor responsabilidad del deterioro ambiental recae en decisiones irresponsables por parte de gobiernos, empresas y grupos de poder, potenciando la crisis climática que provoca el sufrimiento, migración forzada, desastres naturales, enfermedad y muerte a millones de personas, principalmente las más pobres.

Confesamos que es voluntad de Dios y la tarea de la iglesia el trabajar por la justicia climática. El cambio climático y el calentamiento global no es voluntad de Dios, sino responsabilidad humana que requiere tomar acciones urgentes para levantar la voz en contra de quienes destruyen los ecosistemas y dar testimonio con nuestras acciones de que hay otras posibilidades de relaciones entre seres humanos entre sí y entre los seres humanos y la creación. Podremos, en la medida de lo posible, sembrar semillas de esperanza y cambio por el bienestar de la creación, bajo la máxima wesleyana de la vida en equilibrio.

El Obispo José Antonio Garza Castro propone que el lineamiento sea operativo y que pase al Área respectiva para su trabajo e incorporación.

El Pbro. Raúl García De Ochoa, propone que sean aprobados tal como aparece.

El pleno aprueba la propuesta tal y como aparece con 44 votos, para quedar de la siguiente manera:

Lineamientos de la Comisión de Acción Social, ANTC en materia de medio ambiente.

1. Conformar las comisiones necesarias y posibles en los ámbitos conferencial, distrital y local para promover acciones que permitan difundir e instrumentar la justicia climática y el desarrollo sostenible desde nuestras iglesias locales a



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



través de las actividades de su feligresía, que contemplen acciones a corto, mediano y largo plazo.

2. Fomentar y crear una agenda de programas de capacitación y sensibilización sobre justicia climática y desarrollo sostenible en la que se difundirá información bíblica, teológica y científica acerca de la crisis climática y ambiental, así como formas de practicar la mayordomía ecológica en diversos ámbitos, como parte de la educación integral de las y los creyentes metodistas. Esta agenda incluirá acciones, medios e instrumentos necesarios para educar a la iglesia en los niveles local, distrital y conferencial.

3. Promover y favorecer la reutilización, reciclaje y reducción de insumos para la operación de las iglesias. (Por ejemplo, dar prioridad a la difusión de publicaciones oficiales vía digital, dando apoyo a las comunidades que por diversas limitantes requieran los textos impresos; no utilizar desechables de un solo uso y si así fuera que sean reciclables; recolectar agua de lluvia para servicios de aseo; huertos domésticos, campañas y talleres de reciclaje, uso de energías alternativas, entre otros).

4. Crear un fondo nacional y conferencial, en resguardo, para apoyar a comunidades campesinas que enfrenten sequías prolongadas, comunidades que sufran inundaciones severas u otros desastres conectados con el cambio climático.

5. Promover la participación de los encargados de la Comisión de Medio Ambiente en sus diferentes ámbitos en iniciativas y foros organizados por la sociedad civil y ONG's que tengan como objetivo estudiar, dialogar y actuar frente a la crisis climática y el desarrollo sostenible.

Recomendación

Que el área de Testimonio Cristiano y sus comisiones respectivas consideren los lineamientos nacionales del cuatrienio anterior como complemento a sus acciones proyectadas para el presente.

Elección de la Comisión Nacional del Patrimonio (CONAPAT).

El Pbro. Isidro Martínez Cortes de la comisión de candidatura propone a:



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



Pbra. Dora Luz Vázquez Campa- CANCELA
Hna. Karina Rebeca Durand Velasco- CAM
Hno. Héctor García Escorza- CAS

El Hno. Héctor García Escorza propone que la Hna. Alma Edith Jarillo presida la comisión.

El Pbro. Baldwin Avendaño Núñez propone que se agregue el nombre de la Hna. Alma Edith Jarillo Soto.

LA Hna. Alma Edith Jarillo Soto acepta que su nombre aparezca en el listado de nombres a elegir, quedando la propuesta así:

Pbra. Dora Luz Vázquez Campa- CANCELA
Hna. Karina Rebeca Durand Velasco- CAM
Hno. Héctor García Escorza- CAS
Hna. Alma Edith Jarillo Soto- CAM

El Obispo Obispo Felipe De Jesús Ruíz Aguilar propone que ellos se reúnan y nos informen de la elección de presidente de entre sus miembros. Se aprueba por el pleno con. 45 votos.

El Obispo José Antonio Garza Castro menciona que derivado del pronunciamiento sobre el tema del aborto, un grupo de mujeres reaccionaron a la aprobación mandando una carta a la conferencia. Pregunta si se debe leer esa comunicación en la asamblea.

El Pbro. Leonel Iván Jiménez Jiménez propone que sea leída.

El Pbro. Baldwin Israel Avendaño Núñez señala que la carta carece de identidad.

El Obispo José Antonio Garza Castro señala que firman un grupo denominado Mujeres Ruaj.

El Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez menciona que la Conferencia han escuchado las voces, refiere que tenemos organismos como Comisión de Fe y Orden para los asuntos relacionados. Propone se turne a esta comisión a efecto de cuidar el buen desahogo de la extensa agenda de la Conferencia General.

El Pbro. Rubén Pedro Rivera Garza comenta que todos debemos ser escuchados, pero no debe de haber cabida a organizaciones ajenas a la Iglesia; propone que no se de lectura.

El Hno. Víctor Enrique Fabela Rocha propone que se de lectura a la carta.



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



La Pbra Edith Molina Valerio, explica el significado de Ruaj: Ruaj es espíritu, son mujeres de nuestras conferencias, miembros en plena comunión varias de ellas.

El Hno. Carlos Ajenadro Muro Flores menciona que esa carta está en las redes.

El Hno. Jorge Chávez Leyva expone que el postmodernismo nos lleva a eso, las mujeres saben lo que hemos aprobado en tiempo real. Sus mensajes llenos de amargura, necesitan una atención espiritual y profesional que les ayude a reorientar cosas, en lugar de acercarse a nosotros nos están golpeando, propone seamos prudentes ya que estamos siendo expuestos.

El Pbro. Cruz Hernández Vargas pide que tenga el mismo tratamiento como la carta del CMI, solo para conocimiento, sin comentarios.

Se porcede a votar:

Que sea leída: 25 votos

Que no sea leída: 28 votos

Con 28 votos la asamblea decide que no sea leída la carta.

Sobre otros Asuntos Generales

El Pbro. Rubén Pedro Rivera Garza pide se de una discupla a nuestros laicos, pues en el culto memorial no se mencionaron que fueron llamados durante el quadrienio a la patria celestial.

La presidencia menciona que ellos son la Iglesia y que lamentamos las pérdidas que vivimos durante la pandemia.

El Pbro. Fernando Fuentes Amador menciona si fuese pertinente que como Iglesia metodista empezaramos a dialogar, tener un acercamiento con la Iglesia Metodista Global, a través del Gabinete General, empezar una relación de amistad entre tanto se tratan los asuntos legales en los Estados Unidos de América.

La Pbra. Edith Molina Valerio menciona que no debemos adelantarnos, esperemos a que la Iglesia Metodista Unida tenga una postura oficial. Propone que no se tenga la comunicación hasta entonces.

El Pbro Raúl García De Ochoa menciona que no hay necesidad de tomar una postura, varios de los que tienen una postura diferente ya se salieron de la IMU, la Metodista Global ya está funcionando, con independencia de ello.



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



El Pbro. Leonel Iván Jiménez Jiménez realiza una moción y menciona que no podemos votar sobre acercamientos con otra Iglesia por ser competencia del Gabinete General. Por otro lado, considera que, dado que las Mujeres Ruaj son miembros en plena comunión de nuestra Iglesia, pide se le de respuesta a la misma.

El Pbro Juan Milton Legorreta pide que oremos por las Iglesias de la Iglesia Metodista Unida, principalmente por las relaciones entre las dos iglesias IMU e IMMAR.

El Obispo Moisés Morales Granados, en respuesta al comentario del Pbro. Rubén Pedro Rivera Garza, comenta que se mencionaron nombres de esposas de pastores y pide que en las Conferencias Anuales se mencionen a los laicos que han fallecido.

El Hno. Héctor García Escorza nos recuerda la apreciación que tuvo la iglesia metodista del norte y del sur de Estados Unidos de América con el conflicto de la esclavitud, y tuvieron que pasar 80 años después para darse cuenta de que estaban equivocados, algunas cosas tienen que ver con el tiempo. Posiblemente en esta Conferencia no hemos tomado suficiente tiempo para dialogar.

La presidencia expresa que tomarán el asunto de las relaciones con la IMU como Gabinete General, con la dirección del Espíritu de Dios para las resoluciones correspondientes.

El Pbro. Basilio Filemón Herrera López remite el asunto del proyecto de MULTIMEDIA de la Sociedad II; solicita que este proyecto se pueda turnar al Gabinete General y darle estructura. Y el segundo tiene que ver con el articulado con la Sección VI de la Disciplina, solicita que la adecuación aprobada recaer en la gestión Gabinete General para que de la instrucción pertinente a quien corresponda para su atención.

El Obispo Felipe De Jesús Ruiz Aguilar pide el Rvdo. Dan Dick para que diera unas palabras a la Asamblea. Por problemas de conexión, no es posible.

El Pbro. Raúl García De Ochoa, pregunta sobre la sede de la próxima Conferencia General, se delega al Gabinete General atender este asunto en su primera junta ordinaria.

El Obispo Moises Morales Granados propone que se levante la Décima Cuarta Sesión de la XXIV Conferencia General.

Es aprobado por el pleno por evidente mayoría.



"EL BUEN PASTOR" CHURUBUSCO, CDMX

EL RETO DE LOS METODISTAS:
LA SANTIFICACIÓN



Siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día se levanta la Décima Cuarta Sesión Plenaria y con ello, los trabajos de la XXIV Conferencia General de la Iglesia Metodista de México, A.R. La Pbra Mary González hace una oración de gratitud a Dios por los trabajos realizados.

Damos fe los secretarios

Pbro. I Agustín Altamirano Ramos

Pbro. I. Heriberto Cantoriano Jiménez

Hno. Pablo Negrete Solís